



GOBIERNO MUNICIPAL  
AXTLA DE TERRAZAS  
2018-2021

**TERCERA SESION ORDINARIA  
CONSEJO MUNICIPAL DE DESARROLLO RURAL  
2018-2021  
AXTLA DE TERRAZAS, S.L.P.**



**Acta No. 003/2019**

En Axtla de Terrazas, Estado de San Luis Potosí, siendo las 10:36 horas del día 20 de Marzo de 2019, se da inicio a la Tercera Sesión Ordinaria del Consejo Municipal de Desarrollo Rural Sustentable (CMDRS), en el lugar que ocupa el Salón de Presidentes de este municipio, con el objetivo de tratar diversos asuntos, bajo el siguiente:

**Orden del día**

1. Bienvenida
2. Pase de lista
3. Instalación de la sesión
4. Lectura del Acta anterior
5. Información sobre las Reglas de Operación 2019
6. Reglamento Interno del CMDRS
7. Asuntos generales
8. Clausura de la sesión

**1.- BIENVENIDA**

El C. Antonio Azuara Yarzabal, Director de Fomento Agropecuario da la cordial bienvenida a los consejeros agradeciendo su asistencia a la Tercera Sesión Ordinaria del CMDRS, así como al Lic. Raúl Torres García, Representante del INPI, al Ing. Hugo Camargo, Representante de la SEDARH; así mismo, saluda y da la bienvenida al Profr. Martin Federico Solís Juárez, Presidente de la Asoc. Ganadera Local de Axtla y al Lic. Benito Cruz Caballero, Secretario del Ayuntamiento quien asiste en representación del Lic. Jovanny de Jesús Ramón Cruz, Presidente Municipal.

**2.- PASE DE LISTA**

De acuerdo al orden del día el C. Antonio Azuara Yarzabal, Director de Fomento Agropecuario realizó el pase de lista y verificación del quórum legal del consejo, contándose con la asistencia de 22 consejeros propietarios de un total de 24, por lo que manifiesta existir quórum para continuar con la asamblea.

**3.- INSTALACION DE LA SESION**

Una vez realizado el pase de lista y verificación del quórum legal el Director de Fomento Agropecuario, declara solemnemente instalada la Tercera Sesión Ordinaria del Consejo Municipal de Desarrollo Rural Sustentable 2018-2021, siendo las 10:35 horas del día 20 de Marzo del año 2019, declarando oficiales todos los acuerdos que en ella se tomen, los cuales serán en beneficio del municipio de Axtla de Terrazas, S.L.P.

*Handwritten signatures and initials on the left margin:*  
 Cuatros  
 Duran  
 Ramirez  
 C.A.N.A.  
 [Signature]  
 [Signature]  
 [Signature]

*Handwritten signatures and initials on the right margin:*  
 [Signature]  
 [Signature]  
 [Signature]  
 [Signature]  
 [Signature]  
 [Signature]

*Handwritten signature:* Cipriano M.S.



GOBIERNO MUNICIPAL  
AXTLA DE TERRAZAS  
2018-2021

**TERCERA SESION ORDINARIA  
CONSEJO MUNICIPAL DE DESARROLLO RURAL  
2018-2021  
AXTLA DE TERRAZAS, S.L.P.**



Acta No. 003/2019

**4.- LECTURA DEL ACTA ANTERIOR**

El C. Antonio Azuara Yarzabal, Director de Fomento Agropecuario pone a consideración del consejo se omita la lectura del Acta anterior, por lo que solicita lo hagan levantando su mano si están de acuerdo, a lo que los consejeros por mayoría manifiestan está de acuerdo en que se omita este punto. El C. Antonio Azuara, manifiesta que quien requiera del acta puede pasar a la dirección por una copia de esta.

**5.- INFORMACIÓN SOBRE LAS REGLAS DE OPERACIÓN 2019**

Continúa el C. Antonio Azuara para informar al consejo que se está llevando a cabo la integración de los expedientes de las solicitudes para el programa "Mejoramiento de la Producción y Productividad Indígena", a cargo del Instituto Nacional de los Pueblos Indígenas (INPI), solo que el tiempo de apertura de la ventanilla es muy corto. Explica que la Secretaría de Agricultura y Desarrollo Rural (SADER), también hizo llegar la convocatoria de Fomento Ganadero 2019, comentando que el apoyo en este programa es muy bajo, ya que esta dependencia solo apoyara con un 35%.

-Toma la palabra el Ing. Hugo Camargo, representante de la Sedarh quien informa al consejo que aún no salen las reglas de operación con las que trabajara el Gobierno del Estado, comentando que los que han salido son las del SADER, pero que por parte del Estado aún no se sabe qué programas operara la SEDARH, comentando que los apoyos serán con solo un 35% máximo y con una metodología diferente a la que se venía aplicando, comenta que habrá que esperar hasta el 1º. De abril para ver si sale la convocatoria y hacer llegar la información al C. Antonio Azuara Y., ya que están en espera de la fecha para la apertura de la ventanilla.

-El C. Antonio Azuara, informa a los presentes que de ser necesario se convocará a una sesión extraordinaria para darles a conocer la convocatoria que por parte de la Sedarh saldrá y empezar a trabajar en la integración de expedientes de las solicitudes que se recaben en el municipio, de lo contrario se perdería mucho tiempo esperar hasta la próxima sesión para informar.

-El Ing. Hugo Camargo, menciona que los lineamientos marcan que los requisitos son los mismos que los del año pasado, siendo un requisito prioritario el de registrarse en el Padrón Único de Beneficiarios, comentando que los documentos personales son los mismos; lo anterior, para que las personas que vayan a meter solicitud lo vayan haciendo en las oficinas del Cader correspondiente, ya que probablemente sea muy corto el tiempo que estará abierta la ventanilla.

-El C. Gaudencio Vázquez, consejero pregunta en donde se podrán registrar en el Padrón Único de Beneficiarios.

*Guerra S.*  
*Quintero*  
*P...*  
*Antonio*  
*H...*

*[Handwritten signatures and initials on the right margin]*

*[Handwritten signatures and initials at the bottom of the page]*  
Gaudencio M.S.



**TERCERA SESION ORDINARIA  
CONSEJO MUNICIPAL DE DESARROLLO RURAL  
2018-2021  
AXTLA DE TERRAZAS, S.L.P.**



GOBIERNO MUNICIPAL  
AXTLA DE TERRAZAS  
2018-2021

**Acta No. 003/2019**

-El C. Antonio Azuara, menciona al respecto que se tienen que registrar en las oficinas del Cader 04 de la SADER, en donde se les grabaran sus datos como voz, huella digital, foto, etc., para lo cual deberán llevar copia de la CURP y comprobante de domicilio.

-El Ing. Hugo Camargo, menciona que es muy importante contar con este requisito ya que para cualquier proyecto que soliciten por parte de Sedarh-Sader deberán contar con este.

- Toma la palabra el C. Lic. Benito Cruz Caballero, quien agradece a todos su asistencia a la sesión del CMDRS, al representante del INPI y la SEDARH, quienes han estado pendientes en todo momento con el departamento de Fomento Agropecuario, ya que para la apertura de las ventanillas el C. Antonio Azuara ha estado al pendiente. De igual forma, agradece a todos su presencia, ya que se ve el interés de los consejeros de llevar información sobre los proyectos 2019.

**6.- REGLAMENTO INTERNO DEL CMDRS**

Continuando con el orden del día en este punto el C. Antonio Azuara Yarzabal, cede el espacio al Ing. Francisco Antonio Ortiz, Técnico de la Dirección de Fomento Agropecuario, quien les dará a conocer el Reglamento Interno del Consejo Municipal de Desarrollo Rural Sustentable a través de la proyección de diapositivas.

**7.- ASUNTOS GENERALES**

-En este punto algunos consejeros desean se les proporcione copia de las actas y del Reglamento Interno del CMDRS.

-El C. Antonio Azuara, vera la manera de que se les otorgue un gafete a cada consejero, solo se les pedirá una fotografía.

-El C. Antonio Azuara, da la cordial bienvenida al C. Lic. Manuel Balderas Covarrubias, Dir. Del INPI, quien se incorpora a la reunión; así mismo, cede el espacio al Lic. Ramón, representante del INPI, quien saluda cordialmente a los presentes y da a conocer a los consejeros las Reglas de Operación de los programas de apoyo que opera el Instituto Nacional de los Pueblos Indígenas (INPI), quienes expresan algunas inquietudes sobre los programas que operan.

-Participa el Lic. Jesús Manuel Covarrubias Balderas, Dir. Del INPI, quien manifiesta que hay una convocatoria para proyectos turísticos, la cual fue ya turnada al municipio, comentando que están conscientes de que el tiempo para estos proyectos es poco porque la ventanilla se apertura el 11 y se cierra el 25 de marzo, y está haciendo un esfuerzo para cumplir con los requisitos, razón por la cual les solicitaban tuvieran a la mano los requisitos básicos. Manifiesta que han estado retrasados en los tiempos y están trabajando, de tal forma que están haciendo llegar a los Ayuntamientos la información, por lo que le encarga al Lic. Ramón que aunque se reciban el 25 de marzo, el hablará a la Cd. De México para

Cipriano M.E.

Cuatros  
 Quintos  
 Sextos  
 Siete  
 Ocho  
 Nueve  
 Diez  
 Once  
 Doce  
 Trece  
 Catorce  
 Quince  
 Dieciséis  
 Diecisiete  
 Dieciocho  
 Diecinueve  
 Veinte

3  
 B  
 C  
 D  
 E  
 F  
 G  
 H  
 I  
 J  
 K  
 L  
 M  
 N  
 O  
 P  
 Q  
 R  
 S  
 T  
 U  
 V  
 W  
 X  
 Y  
 Z



**TERCERA SESION ORDINARIA  
CONSEJO MUNICIPAL DE DESARROLLO RURAL  
2018-2021  
AXTLA DE TERRAZAS, S.L.P.**



GOBIERNO MUNICIPAL  
AXTLA DE TERRAZAS  
2018-2021

**Acta No. 003/2019**

que si les llegara a faltar algún documento o requisito se les dé una semana más y poder cumplir con los requisitos necesarios.

-El C. Ramiro Pérez, consejero de Rancho Nuevo manifiesta que siempre han querido solicitar el apoyo para un Programa Turístico en su localidad.

-El Lic. Covarrubias Balderas, menciona que hay que proyectar la creatividad e involucrar a mucha gente de su localidad para solicitar un proyecto turístico. De igual forma habla también de un proyecto de pesca, mencionando que existe una gran ventaja de ese lado (*Rancho Nuevo*), ya que de la Cd. De México es de donde viene mas turismo a la Huasteca, así como de los estados de Querétaro y Guanajuato, así que los exhorta para que aprovechen la relación Xilitla-Axtla, de la misma forma, comenta que esta relación los llevara a otros proyectos como el de las plantas de tratamiento de aguas residuales.

-Participa el C. Ramiro Pérez, consejero de Rancho Nuevo, quien solicita copia de convocatoria y requisitos para informar a la gente de su localidad, ya que ellos tienen interés en solicitar un apoyo para un proyecto de pesca y turismo.

-El Lic. Covarrubias Balderas, manifiesta que sí se puede trabajar en grupo, que solo es cuestión de tener interés y los motiva para que se entusiasmen y trabajen colaborativamente con el Presidente Municipal y el C. Antonio Azuara.

-El C. Antonio Azuara, manifiesta estar muy motivado al respecto y agradece al Lic. Manuel Covarrubias formar parte de uno de los consejos que para él es el más bonito, solo hay que tener ganas de trabajar y transmitir a la gente el ánimo de querer hacer las cosas, ya que si no hay eco jamás se lograra, comentando que cuando se desea hacer las cosas se logra; de la misma forma, manifiesta sobre el ánimo que ve en la gente de Rancho Nuevo y eso es algo que a él lo motiva para darle continuidad al proyecto turístico que ellos desean lograr; así mismo, les pide a los consejeros que presenten los documentos que quedaron pendientes de entregar antes del lunes, ya que tienen que ingresar las solicitudes al INPI.

-El C. Antonio Azuara, explica a los consejeros que debido al corto tiempo que se nos dio en la apertura de la ventanilla del INPI, el departamento se enfoco en las solicitudes de las gentes de las localidades que fueron visitadas dentro del programa "Presidente en tu comunidad", manifestando que en el caso de Fomento Agropecuario, es la dirección en donde más solicitudes se recibieron de las localidades visitadas, que fue en las que se enfoco, ya que la ventanilla se abrió del 11 al 25 de marzo, y fue realmente corto el tiempo, razón por la cual no se abrió la convocatoria ampliamente hacia el resto de las localidades, informado que solo seis comunidades fueron a las que se les aviso y de las que se recibieron solicitudes para que el municipio no se quedara fuera. Así mismo, les informa que seguirá buscando en otras dependencias como Sedarh y otras más para gestionar las solicitudes que se reciban; manifiesta que el Presidente Municipal tiene la intención de

*Covarrubias*  
*Ramiro Pérez*  
*Ramiro Pérez*  
*Antonio Azuara*  
*Antonio Azuara*  
*Antonio Azuara*

*Ramiro Pérez*  
*Covarrubias*  
*Antonio Azuara*  
*Antonio Azuara*  
*Antonio Azuara*

*[Signatures]*  
4  
*Cipriano*



**TERCERA SESION ORDINARIA  
CONSEJO MUNICIPAL DE DESARROLLO RURAL  
2018-2021  
AXTLA DE TERRAZAS, S.L.P.**



GOBIERNO MUNICIPAL  
AXTLA DE TERRAZAS  
2018-2021

**Acta No. 003/2019**

comprar 20 mil plantas de naranjo para el municipio, por lo que tenemos que sacar una relación de las personas que solicitan este apoyo para saber que tanta planta se requiere para Axtla, ya que el Presidente Municipal está en la mejor disposición de apoyar completamente al campo, por lo que pide a los consejeros tener paciencia con el resto de las localidades que esta vez no entraron en los apoyos del INPI, para que no se queden si apoyos.

-El consejero de Picholco pregunta si estarán en su comunidad el próximo 26 de marzo con el Presidente Municipal.

-El C. Antonio Azuara, al respecto le informa que aun no se sabe, ya que por cuestiones de agenda se han ido recorriendo los lugares, pero que mediante oficio se les avisará que día estarán en su localidad.

**6.- ACUERDOS Y COMPROMISOS**

\*Acuerdo 004.- Se toma el acuerdo de proporcionar copia del Acta del CMDRS a los consejeros.

**7.- CLAUSURA DE LA SESION**

El C. Antonio Azuara Yarzabal, Dir. de Fomento Agropecuario agradece todos los consejeros de Des. Rur. e invitados de las diferentes dependencias presentes y declara solemnemente clausurados los trabajos de la Tercera Sesión Ordinaria del Consejo Municipal de Desarrollo Rural, siendo las 12:13 hrs. del día 20 de Marzo de 2019 y firmando al calce todos los que en ella intervinieron.

**PRESIDENTE DEL CONSEJO MPAL  
DE DESARROLLO RURAL SUST.**



**LIC. JOYANNY DE JESÚS RAMÓN  
AXTLA DE TERRAZAS  
2018-2021**

**EL SECRETARIO DEL  
AYUNTAMIENTO Y SUPLENTE DEL  
PDTE. DEL CMDRS**

*Benito Cruz*

**LIC. BENITO CRUZ CABALLERO**

*Vertical signatures on the right margin:*  
*[Signature]*  
*[Signature]*  
*[Signature]*  
*[Signature]*  
*[Signature]*  
*[Signature]*

*Vertical signatures on the left margin:*  
*[Signature]*  
*[Signature]*  
*[Signature]*  
*[Signature]*  
*[Signature]*  
*[Signature]*  
*[Signature]*  
*[Signature]*  
*[Signature]*

*5*  
*[Signature]*  
*[Signature]*  
*[Signature]*



**AXTLA**  
H. AYUNTAMIENTO 2018 - 2021  
Una Gobierno Para Todos



**TERCERA SESION ORDINARIA  
CONSEJO MUNICIPAL DE DESARROLLO RURAL  
2018-2021  
AXTLA DE TERRAZAS, S.L.P.**



GOBIERNO MUNICIPAL  
AXTLA DE TERRAZAS  
2018-2021

**Acta No. 003/2019**

**EL SECRETARIO DEL CONSEJO  
MPLA. DE DES. RUR. SUST.**

**EL REPRESENTANTE DE LA  
SEDARH EN LA HUASTECA**

\_\_\_\_\_  
**C. ANTONIO AZUARA YARZABAL**

\_\_\_\_\_  
**ING. HUGO CAMARGO**

**EL DIRECTOR DEL INST.  
NACIONAL DE LOS PUEBLOS  
INDIGENAS (INPI)**

**EL REPRES. DEL INST. NACIONAL  
DE LOS PUEBLOS INDIGENAS (INPI)**

\_\_\_\_\_  
**LIC. JESÚS MANUEL COVARRUBIAS**

\_\_\_\_\_  
**LIC. RAMÓN TORRES GARCÍA**

**EL PRESIDENTE DE LA ASOC.  
GANADERA LOCAL**

**EL DIRECTOR DE ASUNTOS  
INDÍGENAS**

\_\_\_\_\_  
**PROFR. MARTIN FEDERICO SOLÍS  
JUÁREZ**

*Cipriano M.E.*  
\_\_\_\_\_  
**C. CIPRIANO MANUEL GOMEZ**

*Comunidades  
D. M. H.  
F. J. M.  
C. S. A.  
A. S. A.*